

## Cartilla informativa de Cuenta Corriente Persona Jurídica - Banca Pyme

### 1. Tasas de interés (calculadas a un año de 360 días)

Tasa de Interés Compensatorio Efectiva Anual Fija (TEA)	Las cuentas con saldo acreedor no retribuyen intereses. Las cuentas con saldo deudor pagan intereses según la moneda: 88.38% (soles) o 35.436% (dólares); estos intereses son cobrados el último día del mes.
---	---

### 2. Aprovecha tus operaciones sin costo y evita comisiones

Canal	Tipo de operación	Detalle
Ventanillas BCP	Depósito y retiro: 15 Operaciones sin costo por mes.	Aplica para operaciones en la misma localidad (provincia) en que se abrió la cuenta. A partir de la operación 16, se aplica el cobro de una comisión.
Cajeros Automáticos BCP y Agentes BCP	Depósito y retiro: 15 Operaciones sin costo por mes.	
VíaBCP - Internet	Todas las operaciones sin costo.	
Banca por Teléfono BCP		
Banca Celular BCP		

### 3. Comisiones de tu cuenta

Servicios asociados a la cuenta	Soles	Dólares	Detalle
<b>Mantenimiento de cuenta</b>			
Acreedoras	S/ 24.00	US\$ 10.00	Para saldos mayores a S/ 0 o US\$ 0.
Deudora	S/ 42.00	US\$ 15.84	Para saldos menores a S/ 0 o US\$ 0.
<b>Envío físico de estado de cuenta</b>			
Estados, notas, avisos, cheques	S/ 3.50	US\$ 1.32	

<b>Operaciones en cuenta</b>	<b>Soles</b>	<b>Dólares</b>	<b>Detalle</b>
<b>Operaciones en otra localidad</b>	0.5% del monto (mín.: S/ 7.50 o US\$ 2.83, máx.: S/ 350.00 o US\$ 132.07).		Aplica en operaciones realizadas a través de Canales BCP, en una localidad (provincia) distinta a aquella en que se abrió la cuenta.
<b>Uso de canales</b>	<b>Soles</b>	<b>Dólares</b>	<b>Detalle</b>
<b>Operaciones en ventanilla</b>			
Depósito, retiro y transferencia adicional	S/ 2.00	US\$ 0.65	Aplica a partir de la operación 16 realizada en ventanilla. (Los pagos y depósitos de cheques son consideradas operaciones en ventanilla para el conteo de operaciones libres de costo).
	S/ 2.50	US\$ 0.80	Aplica a partir de la operación 51 realizada en ventanilla. (Los pagos y depósitos de cheques son consideradas operaciones en ventanilla para el conteo de operaciones libres de costo).
Saldos y 20 últimos movimientos	S/ 2.10	US\$ 0.79	
<b>Operaciones en otros canales</b>			
Retiros, depósitos y transferencias adicionales en Cajeros Automáticos BCP y Agentes BCP	S/ 0.75	US\$ 0.28	Aplica a partir de la operación 16 realizada en Cajeros Automáticos BCP y Agentes BCP.
Cajeros de otras instituciones (nacional e internacional)	S/ 15.00	US\$ 5.66	Para retiros efectuados en otros países, excepto EE.UU., se suma al costo fijo el 3% del monto de la transacción.

<b>Tarjetas de débito a solicitud</b>	<b>Soles</b>	<b>Dólares</b>	<b>Detalle</b>
<b>Reposición y renovación de tarjeta</b>			
En Perú	S/ 15.00	US\$ 5.66	En caso de pérdida, llamar al 311-9898.
En el extranjero	S/ 195.00	US\$ 73.58	
<b>Mantenimiento de tarjeta</b>			
Credimás Negocios	S/ 10.00	US\$ 3.77	
<b>Servicios brindados a solicitud del cliente</b>	<b>Soles</b>	<b>Dólares</b>	<b>Detalle</b>
<b>Constancias</b>			
Estados de cuenta impresos diario, semanal, quincenal y entre dos fechas	S/ 7.00	US\$ 2.64	
Envío físico adicional por hoja	mín.: S/ 0.80 máx.: S/ 80.00	mín.: US\$ 0.30 máx.: US\$ 30.18	
<b>Evaluación de documentos</b>	<b>Soles</b>		<b>Detalle</b>
<b>Poderes</b>			
Registro	S/ 40.00		Esta tarifa se cobrará en soles con cargo en cuenta. Si el cliente no tiene cuenta en soles se cargará en dólares al tipo de cambio vigente.
Modificación	S/ 40.00		Esta tarifa se deberá pagar en la ventanilla de la agencia BCP.
<b>Cargos asociados a cheques u órdenes de pago</b>	<b>Soles</b>	<b>Dólares</b>	<b>Detalle</b>
<b>Emisión de talonario de cheques</b>			
Chequera de 25 cheques	S/ 8.50	US\$ 3.20	
Chequera de 50 cheques	S/ 15.00	US\$ 5.66	
<b>Cheque u orden de pago rechazada</b>			
Sobre nuestra plaza u otra plaza	S/ 45.00	US\$ 16.98	

<b>Operaciones asociadas a cheques</b>			
Cheques negociados	1% del monto mín.: S/ 36.00 máx.: S/ 750.00	1% del monto mín.: US\$ 13.58 máx.: US\$ 283.01	Cheques de otro banco y otra plaza depositados en cuenta.
Certificación de cheques	S/ 11.00	US\$ 4.15	Costo por cheque.
<b>Emisión de órdenes de pago</b>			
Carta orden	S/ 30.00 (a cuentas propias)  S/ 40.00 (a cuentas de terceros)		Esta tarifa se cobrará en soles; si el cliente no tiene cuenta en soles se cargará en dólares al tipo de cambio vigente. Adicionalmente, se cobra S/ 6.00 por cada abono.

**Nota:** Recuerda, en caso realices transferencias interbancarias y al extranjero o solicites pago y/o emisión de cheques, cheques de gerencia, constancias, cartas de presentación a embajadas, duplicado de contratos y otros documentos; así como otros servicios al BCP como levantamiento de retenciones judiciales, conteo de monedas, declaratoria de herederos entre otros, aplican cobros adicionales por cada solicitud. Consulta estos tarifarios en [www.viabcp.com](http://www.viabcp.com)

#### 4. Información complementaria

Depósito respaldado por el Fondo de Seguro de Depósitos.  
Mayor información en [www.fsd.org.pe](http://www.fsd.org.pe)

Las condiciones bajo las cuales se mantendrán las cuentas o depósitos y cómo se prestarán los servicios, serán los mismos que constan en el documento denominado Condiciones Generales de las Cuentas y Servicios del Banco que en su oportunidad suscribiste. En caso de pérdida, extravío o sustracción de tu Tarjeta de Débito, deberás comunicarlo inmediatamente al Banco, quien te proporcionará un código de bloqueo. Los retiros y depósitos realizados en la cuenta están sujetos al Impuesto a las Transacciones Financieras (ITF), que a la fecha corresponde al 0.005% del monto de la operación.

Recuerda que con tu Tarjeta Credimás y tu clave secreta puedes realizar retiros en efectivo en los siguientes canales: Agencias BCP, Agentes BCP, Cajeros Automáticos BCP y cajeros automáticos de otros bancos asociados a Visa. Para tu seguridad: (i) tu tarjeta y la clave secreta son personales e intransferibles, (ii) antes de realizar la primera transacción, debes cambiar tu clave secreta, (iii) cuando uses tu clave secreta, evita que terceros tengan acceso a ella.



Declaro haber leído y revisado la cartilla de información, el contrato que rige las condiciones generales de las cuentas y servicios del banco, y la hoja de recomendación para un mejor uso de las cuentas. Todas las dudas y consultas relacionadas a estos documentos, me fueron absueltas y firmo con conocimiento pleno de las condiciones establecidas en dichos documentos.

\_\_\_\_\_  
Lugar |\_|\_|  
Día Mes Año

Razón Social de la Empresa  
\_\_\_\_\_

Número de RUC  
\_\_\_\_\_

Nombre del Representante Legal  
\_\_\_\_\_

Tipo y N° Doc. Identidad del Representante Legal  
\_\_\_\_\_

Firma del Representante Legal  
\_\_\_\_\_

Nombre del Representante Legal  
\_\_\_\_\_

Tipo y N° Doc. Identidad del Representante Legal  
\_\_\_\_\_

Firma del Representante Legal  
\_\_\_\_\_

Nombre del Representante Legal  
\_\_\_\_\_

Tipo y N° Doc. Identidad del Representante Legal  
\_\_\_\_\_

Firma del Representante Legal  
\_\_\_\_\_

Nombre del representante del BCP  
\_\_\_\_\_

Tipo y N° Doc. Identidad del representante del BCP  
\_\_\_\_\_

Firma del representante del BCP  
\_\_\_\_\_